

Director: CESAR HUERTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Callejón de la Barca, 12 y 14

Teléfono núm. 59

EL MUNDO

CALLE BARCELONA 12 Y 14

Capital, un mes. . . 50 céntimos

Provincias, un año. . . 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de timbre.

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Núm. 473.

PROBLEMAS DEL DÍA

EL REPARTO DE TIERRAS

El problema agrario no admite soluciones «electorales» o de quita y pon. Todo eso de hilvanar apresuradamente el tingladrillo, echar mano de carreteras y caminos vecinales, urdir aquí el eterno «replanteo» y allá el consabido afirmado, todo eso aprovechará a los muñidores, con o sin casaca ministerial, pero no es más que pan para hoy y hambre para mañana.

Tampoco este problema consiente una ráfaga convulsiva que desgare sangrientamente la propiedad. Ninguna de esas ráfagas produjo otra cosa que violencias de captación y represión. Ahí están la Mano Negra, el Arahál, Motril, Loja, Lebrija. Todos esos trastornos revolucionarios trajeron el reparto de tierras por unos días y la ejemplaridad del escarmiento por muchos años.

De consiguiente, ni el revolucionario a mano armada, ni el muñidor a papeleta oculta son factores serios y eficaces. La seriedad y la eficacia están en repartir las tierras y organizar cooperativas. Al viejo grito de Alejandro Herzen: «¡Tierra y libertad!», sucede el nuevo grito de Rusel Wallace: «¡Tierra y cooperación!» La libertad no es más que un nombre lírico y anticuado. La cooperación es la verdadera libertad.

Pero el Estado se halla frente a una peliaguda cuestión: la de evitar «alteraciones de orden público». Aquí conviene no olvidar los sagaces preceptos de Maquiavelo, en sus *Discursos sobre Tito Livio*, cuyo capítulo V dice: «¿Dónde está más segura la guarda de la libertad, en manos de los nobles o en las del pueblo? ¿Y quiénes serán los que dan más motivos de desórdenes, los que ansían adquirir o los que se empeñan en conservar?»

Maquiavelo aduce el ejemplo de la conjuración tramada en Padua contra Roma, y de las calumnias de los nobles contra el dictador Marco Memenio, el cual fué abuelto por el pueblo, añadiendo con agudeza este comentario:

«Además, cuanto más poderoso es uno, mayor es la influencia y mayores los medios de abusar. Y lo peor es que los modales altivos o insolentes de los nobles excitan en el ánimo de los que nada tienen, no sólo el deseo de adquirir, sino el de vengarse de ellos, despojándolos de riquezas y honores que ven mal usados.»

El reparto de tierras entre el pueblo, para que las cultive y se sustente, tiene en la Historia precedentes con análogas inspiraciones igualitarias e idénticos fines desastrosos. El *ager publicus* de los Griegos, las *Behetrías* medioevales, la *Jacquerte* francesa, la revolución agraria alemana del 48, los ramalazos españoles de los Corbacho y Pérez del Álamo, el actual comunismo de los Soviets, enseñan suficientemente que el fracaso, no es de la esencia, sino del modo, es decir, que proviene siem-

pre, no del reparto, sino de la forma del reparto.

Lo substancial en el reparto se puede formular así: «Las tierras deben cultivarse; el que no las cultive, no debe tenerlas; debe tenerlas el que las cultive.» Este lema: «La tierra del labrador» —encierra toda la filosofía política y social del reparto. Pero como determinados espíritus lo interpretan con un sentido formalistas y gramatical, de odio de clases, o mejor de exclusión de clases, conviene esclarecer el punto, estableciendo que «la tierra ha de ser del labrador»; pero que labrador es quien la cultiva con sus manos, como quien la cultiva con su entendimiento, o con el trabajo, capital acumulado con entendimiento y manos.

De esta manera, razonable y lúcida, se entiende que las tierras han de repartirse, no sólo entre jornaleros, sino entre aparceros, colonos, mediantines, etc., y en general entre cuantos, de cualquier forma, pueden contribuir al cultivo.

Una vez aclarado el que las tierras han de repartirse entre quienes han de labrarlas —sea por medio manual, o por medio intelectual, o por ambos, al propio tiempo—, hay que fijar la condición de que nadie pueda venderlas, ni hipotecarlas (bien de familia inembargable e intrasmisible).

Y hecho esto, conviene examinar qué tierras deben repartirse y cómo. Las tierras que deben repartirse son: del Estado, de Municipios y Corporaciones, y de propiedad particular.

Las del Estado no hallan para el reparto legal impedimento alguno. El Estado es su dueño, las reparte, y Cristo con todos. Así es como al presente, de los montes catalogados ha cedido algunos a la Junta Central de Colonización. Y al presente pasan de veinte las colonias en ellos establecidas y de millares las familias pobres con tierras para su mantenimiento.

Pero el Estado tiene, además, terrenos importantes, no catalogados de montes. Y esos terrenos —dehesas, marismas, navazos— pueden y deben ser cedidos sin otro requisito que una simple disposición legal.

No sucede lo mismo con las tierras municipales o de Corporaciones. Todos sabemos que los bienes comunales o de propios están hoy, en su inmensa mayoría, en manos de caciques. No sólo, pues, como fomento agrícola, sino como escarmiento político y social.

Y aquí es donde empieza Cristo a padecer. Los caciques no sueltan esas tierras, así los aspen. Cuando se les invita por las buenas, como hizo y continúa haciendo pacientemente la Junta de Colonización, no contestan o contestan que no. Cuando huelen que se les va a invitar por las malas, traman alguna algarada, sublevan al pueblo, diciéndole que van a quitarle lo

que es suyo, y hay que dar media vuelta y dejarlo por imposible.

De modo que ni el Estado, porque tiene ya pocas tierras, ni de los Municipios y Corporaciones, porque las tierras son, en manos de los caciques, se pueden repartir en gran cantidad. Para abastecer de tierras al pueblo, no hay más remedio que echar mano, como Rumanía, de las de propiedad particular; comenzando, naturalmente, por las sin cultivar o insuficientemente cultivadas, que en España pasan de diez y ocho millones de hectáreas; esto es, la tercera parte del territorio nacional...

CRISTÓBAL DE CASTRO

Para aprobar el proyecto de Tabacos se ofreció a los regionalistas dictar otra Real orden aumentando el Arancel. Sepalo el consumidor... y no comentemos, no comentemos...

LA VELA LATINA

Navegare e vivere...
vivere... e navegare...
G. D'ANNUNZIO

—¡Nolo, apareja tu barca, que a la aurora has de partir! Recuerdos de la comarca no me han querido seguir... ¡Si la princesa me embarca, su Cisne... he de conseguir! —
—¡Hazte a la mar! —Honda y zarca, voy su extensión a medir...
Con matinal ventolina,
de gaviotas claro estrol,
y sobre el agua italiana
un encendido arrebol...
pasa una vela latina
hajo la zona de sol...

LA ALONDRA

Se moría la noche. En la calma opalina mi voz enamorada lanzó su nota ardiente. Irisábase el lago en la luz maritima; la brisa entre unas cañas gemía dulcemente. —
—Claridad en la sombra —esbeltísima y fina: avanzó la princesa inclinando su frente que ceñía la aurora de diadema amarilina. Yo cantaba el misterio de la hora silenciosa...
Apareció en el lago un negro cisne, erguido. Lo miró la princesa con gesto indeciso y se alejó más triste. Sus pasos iban lentos entre frondas oscuras y ruidos opulentos. Seguía amaneciendo... Yo seguía cantando. La princesa volvía. Iba sola y llorando...

EL RUISEÑOR

En la copa de un árbol centenario, ha colgado su nido el ruiseñor; toda la noche desgrana su rosario de notas cristalinas mi cantor. Desde mi lecho, lúgubre y solitario, yo rezo mis oraciones con fervor, y el pájaro gentil es dulce horario en las largas vigillas sin amor. —
—Heraldo de la luz que anuncia el día, de amantes y poetas ahueca! Ya al cisne no convoca tu armonía a la verde mequetilla del jardín; sólo llama a su rito al alma mía, que se unge de liturgia y sueña al fin...

CONDESA DEL CASTELL

Hay que bajar la mano

Las subsistencias

La carestía de los artículos de primera necesidad ha llegado al límite de lo inconcebible en Cuenca. Parece ser que nos hallamos en el apogeo de la guerra europea, dándose el caso de que a pesar de haber descendido muchísimo el precio aquí sigue todo caro. ¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué hace el Ayuntamiento? Estas son las preguntas a todas horas brotan de los labios del público; pero el mal continúa en aumento y el vecindario sigue soportando la escandalosa carestía, que en las capitales próximas a la nuestra no es ni tan escandalosa ni tampoco tan injusta.

En todas las poblaciones de alguna importancia los concejales delegados de abastos, vigilan el mercado y se preocupan del problema de la alimentación.

En Cuenca, apasiona más al Municipio unas elecciones o el nombramiento de empleados que el problema de la carestía de la vida. Esperamos que estas líneas sirvan como voz de alarma para que los señores ediles bajen la mano al problema de subsistencias, tan abandonado en esta plaza.

Segun el art. 236 de las Ordenanzas municipales se prohíbe el tránsito y circulación de perros que no lleven bozo, cadena o cordón sujeto por su dueño. No comentemos, no comentemos...

¡Pobres!

Sobre mi mesa de trabajo y en confuso montón, se entremezclan varias revistas profesionales, el último tomo de Anatole France, un retrato de Isabel Brú, dedicado la noche que estrené «El género infimo» y la abuitada carta de un amigo que me remite desde lejanas tierras y convenientemente traducido y anotado, un número del Catholic Times.

Habla de la cuestión de Irlanda, de ese gran negocio de Inglaterra, de esas crueles persecuciones en nombre de una libertad que es un mito sangrante en los que la pisotean y entre muchas cosas buenas me encuentro marcado un trozo de un sermón del arzobispo de Mac-Hale, el cual dice que los pobres están autorizados para apoderarse del grano que se exporta por los propietarios ricos.

La necesidad es una ley. Y esta ley es la obligación que todo hombre tiene de salvar su vida.

En las «cartas a un obrero y a un señor» de la excelsa Concepción Arenal, hay como remate estas memorables palabras: «Los pobres españoles en general, no aborrecen todavía a los señores, pero los aborrecerán si estos no se hacen amar de ellos, después del día del odio, viene el día de la ira.»

Ya es una verdadera obsesión en mí las palabras socialismo, sindicalismo, terrorismo, anarquismo... mejor fuera no prodigarlas tanto. Cierta es que los pobres deben respetar la propiedad de los ricos, pero no es menos cierto que los ricos están obligados a socorrer a los pobres. Algo parecido dijo Balmes y San Crisóstomo nos hablaba de que las riquezas las tienen unos cuantos en depósito y que no son de ellas más que administradores para distribuir las equitativamente entre los pobres. Esta es la verdad, lo único indestructible, pese a esos espíritus pacaos que cifran su bien en la beatería S. S. León XIII en su magnífica encíclica *Rerum Novarum* del 15 de mayo del 91, es el mejor apóstol de estas doctrinas y conste que este documento tuvo resonancia universal y hoy y mañana será tema de actualidad palpitante.

Sustentar la vida es el deber primario natural, común a todos y faltar a este deber, es un crimen. Me parecen estas palabras de la encíclica, el índice que nos señala el camino redentor.

No hablemos de los que retienen para sí, bienes con los cuales hubieran podido mitigar los sufrimientos de los pobres. Cada día matan tantos como habrían podido alimentar... y no se olvide que nuestro Código Penal, consagra el derecho de defensa.

Tal vez alguien me quiera preguntar a que vienen estas reflexiones, y yo se lo voy a decir. Vegetando aquí, desde donde escribo, en contacto permanente con el dolor y la miseria, contemplé todos

los viernes un cuadro dantesco, un algo como el capricho del aquelarre de Jorge, una exhibición de lacras, montones anónimos de carne de hospital, que se agrupan con sus miserias y se despiojan al sol, ante las puertas de los ricos en dinero, que en ese día y no en otro reparten equitativamente y de una manera ostentosa sus miserables dádivas.

Es un algo el viernes de los Pobres como para tener el talento de Zola, Hugo o el franco humorismo de Mark-Twhain y emplearle en su descripción.

Lo inverosímil del Rastro, la judería de Toledo, las covachas de León, un sol espléndido, una puerta antigua de sillares pétreos, un escudo en el que campean las armas de un magnate, una zafia maritornes que aparta despótica a los miserables sin volver los ojos a su propia miseria y un ama, o un rricacho que documentándose reparten eso que administran.

Y todo esto... en la ruta D. Quijote y todo esto, que en mi cerebro hace una tempestad y todo esto para hacerme encoger los hombros con indiferencia y avanzar hacia el patio de la casa.

Hace un calor horrible y sin embargo es muy grata la frescura y penumbra de este patio manchego. Cubierto con un toldo de blanca lona, adornado de floridos geránios, trepadoras campanillas, altivas dalias, pensamientos oscuros, blancos afeles y un enorme tronco de paraíso que envuelve al aire en un perfume grato, sonoliento, de harem musulmán.

Muebles de junco, veladores de mimbres, jaulas de canarios y lejano el burear de las palomas.

Todo es discreto, silencioso, la luz, está estudiada; al aire se le oponen espesos cortinones... en la mecedora muelle reposa el amo. ¿Ha llegado el correo?—pregunta.

Y una ruperta responde también discretamente, a media tinta.

—No señor.

Hay un montón de ataderos y cuatro hoces en el suelo. Sus propietarios, son los pobres segadores, llevan al tajo dos niños de pecho y dicen al amo, les dé unos sacos de abono para hacer un toldo y proteger del sol a aquellas cabecitas infantiles.

El señor, se revuelve airado y dice que cada año tienen más exigencias, que es necesario cerrar el casino obrero y que al cartero hay que prohibirle reparta otros periódicos que la «Semana Católica» y tres letras.

Y yo me pregunto: ¿Porqué despedimos llorando, al que deja las penas del mundo? A. Gutiérrez Escalona.

Rogamos a los que reciban EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

MIRANDO AL CAMPO

El agua caída en los últimos treinta días sobre los sedientos campos, ha llevado a los hogares campesinos la esperanza de una regular cosecha, premio a la labor de un año de continuos desvelos.

Ya no se recuerda la sequía pasada, se piensa únicamente en porvenir próximo, tan próximo, que no alcanza más allá del tiempo en que la hoz o la máquina corte las cañas del cereal y vayan quedando amontonadas sobre la finca que las produjo.

Todo pasa; y al pasar se olvida como si ya no pudiera repetirse el hecho; como si el hombre no tuviera más obligación ni más deber que el de procurar por el hoy, sin pensar en el mañana que llega.

La carencia de agua puso en peligro la vida de los sembrados y la